



# CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre

*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

Sincelejo: **07 OCT 2016**

Rad No: **2621**

Señor:

**JOSE GABRIEL DE LA OSSA VERGARA**

Asunto: Información de trámite de denuncia No D-~~10~~16-129

Cordial Saludo:

Con relación a la comunicación suscrita por usted, donde denuncia presuntas irregularidades presentadas en la Universidad de Sucre, le informamos lo siguiente:

Fue analizada en Comité Evaluador de Denuncias No 41, realizado el día 03 de Octubre de 2016, donde fue codificada No D-0916-19, el cual acordó trasladarla al Área de Control Fiscal y Auditoría, para que sea incluida en el Plan General de Auditoría Territorial PGAT 2016, que se realizara en la Universidad de Sucre

Debido a lo anterior, le informamos que el plazo establecido en el artículo 52 de la Resolución 367 de 29 de Julio de 2015, es ampliado excepcionalmente hasta tanto el equipo Auditor asignado profiera la respuesta de fondo correspondiente, la cual le será comunicada oportunamente.

Atentamente



**RAFAEL PATRON MARTINEZ**  
Subcontralor